

Cuernavaca, Mor., 19 de enero 2017

COMUNICADO

A LOS MAESTROS JUBILADOS FEDERALIZADOS A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Director General del IEBEM, Fernando Pacheco Godínez, la Secretaria General de la Sección 19 del SNTE, Gabriela Bañón Estrada, y Raymundo Valdivia Hernández, Representante del CEN del SNTE, en reunión de trabajo con la presencia de los 24 secretarios generales de las delegaciones de maestros jubilados informan:

Que debido al retraso en la radicación de los recursos por parte de la federación al Gobierno del Estado, se tomaron los siguientes acuerdos.

A) Que la segunda parte de aguinaldo se pagará el 25 de enero de 2017.

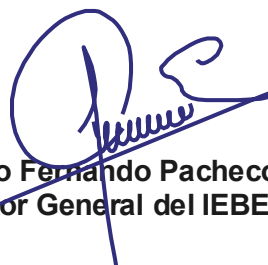
B) Que el bono decembrino 2016 y el bono evolutivo 2015 serán cubiertos el 15 de febrero de 2017.

Agradecemos su apoyo y comprensión de siempre, haciendo notar que el impacto económico de más de mil 600 docentes jubilados en los últimos dos años, del cual el gobierno otorga 50 días de aguinaldo, ha requerido de recursos extraordinarios para solventar este beneficio que mercedamente tiene los maestros jubilados de Morelos.

ATENTAMENTE



Mtra. Gabriela Bañón Estrada
Secretaria General del SNTE Sección 19



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM